

Enmienda 1

Dennis de Jong, Merja Kyllönen, Rina Ronja Kari, Sofia Sakorafa
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe**A8-0055/2019****György Schöpflin**

Aplicación de las disposiciones jurídicas y de la Declaración Común que garantiza el control parlamentario sobre las agencias descentralizadas
(2018/2114(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 22***Propuesta de Resolución*

22. Señala que la financiación de las agencias mediante tasas asciende actualmente a cerca de 1 000 millones de euros anuales, lo que puede aliviar la presión sobre el presupuesto de la Unión y puede ser una forma eficaz de financiar las actividades de las agencias en los casos en que su modelo de negocio lo permita; expresa su preocupación, no obstante, por los posibles conflictos de intereses que pueden surgir si las agencias estuvieran obligadas a depender de las contribuciones de sus miembros como principal fuente de ingresos; insiste en que deben adoptarse medidas de salvaguardia para evitar cualquier tipo de conflicto de intereses;

Enmienda

22. Señala que la financiación de las agencias mediante tasas asciende actualmente a cerca de 1 000 millones de euros anuales, lo que puede aliviar la presión sobre el presupuesto de la Unión y puede ser una forma eficaz de financiar las actividades de las agencias en los casos en que su modelo de negocio lo permita; expresa su preocupación, no obstante, por los posibles conflictos de intereses que pueden surgir si las agencias estuvieran obligadas a depender de las contribuciones de sus miembros como principal fuente de ingresos; insiste en que deben adoptarse medidas de salvaguardia para evitar cualquier tipo de conflicto de intereses; ***insta a la Comisión a que evalúe una opción alternativa en virtud de la cual las tasas se abonen directamente a la Comisión y se proporcione, a cambio, a las agencias una subvención periódica con cargo al presupuesto de la Unión;***

Or. en